



RESOLUCIÓN DE RECTORÍA

No. 6643

(29 DE SEPTIEMBRE DE 2026)

POR MEDIO DE LA CUAL SE DESIGNAN LOS REPRESENTANTES DE LOS DOCENTES ANTE EL COMITÉ DE INVESTIGACIONES DE LA FACULTAD DE TECNOLOGÍA.

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA, en uso de sus atribuciones legales y

CONSIDERANDO

Que el Decano de la Facultad de Tecnología mediante memorando 02-26-525 del 28 de septiembre de 2026, informa que el Consejo de Facultad de Tecnología, en sesión celebrada el 23 de septiembre de 2026, Acta No. 43, otorgó aval a la conformación del Comité de Investigaciones de la Facultad de Tecnología.

Que se hace necesario expedir el acto administrativo que contenga la decisión.

Que, en virtud de lo anteriormente expuesto, el Rector,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Designar a los siguientes representantes ante el **COMITÉ DE INVESTIGACIONES DE LA FACULTAD DE TECNOLOGÍA**, por el término de dos (02) años:

- **EDGAR ALONSO SALAZAR MARÍN**, identificado con cédula de ciudadanía No. 18.598.064 - Decano.
- **JOHN JAIRO SÁNCHEZ CASTRO** identificado con cédula de ciudadanía No. 7.538.368 - Representante de los Directores de Programa.
- **JOHNY ROBERTO RODRÍGUEZ PÉREZ** identificado con cédula de ciudadanía No. 80.241.580 - Representante de los Docentes.
- **LAURA MÓNICA ESCOBAR VARGAS**, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.088.283.021- Representante de los Docentes.
- **HERNÁN ALBERTO QUINTERO VALLEJO** identificado con cédula de ciudadanía No. 7.552.113 - Representante de los Docentes.

ARTÍCULO SEGUNDO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Pereira, a los veintinueve (29) días del mes de septiembre de 2026.

Firmado digitalmente por LUIS
FERNANDO GAVIRIA TRUJILLO
Fecha: 2026.09.29 13:41:07
-05'00'

LUIS FERNANDO GAVIRIA TRUJILLO
Rector

Elaboró: Paula Andrea Gómez V.
Revisó: Dra. Laura Daniela Buitrago Calvo.